Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 2

16/2004

DIAZ ARTURO TOMAS Y OTROS c/ MINISTERIO DE ECONOMIA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y OTROS s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, en la fecha que surge al pie de la presente.- FLC

Previo a proveer el nuevo planteo de caducidad, deberá la demandada dar cumplimiento a la notificación de la parte actora, conforme lo ordenado en la resolución de fs. 415/416.

Cumplido ello y a petición de parte, se proveerá lo que corresponda.

CONSTANZA BELEN FRANCINGUES

SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by CONSTANZA BELEN FRANCINGUES
Date: 2026.09.21 11:22:17 ART

#16234586#517912518#20260921093445027